ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: PRGC17-0000-0000-FO02
		VERSIÓN: **02**
	FORMATO ACTA DE CORTE DE PAGO	FECHA APROBACIÓN: 10/06/2022
		Página 1 de 3

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

Fecha:	30/11/2022	**Acta de Corte N°**	10	**Periodo Ejecución:**	1/11/2022	al	30/11/2022
Persona natural:	X	**Persona jurídica:**		**Modalidad contratación:**	CONTRATACIÓN DIRECTA		
Numero cedula:	1.030.547.439	**NIT:**		**N° contrato:**	SGG -0675- 2022		
Nombre contratista:	Angie Juliette Mayorga Martínez						
Correo electrónico:	angieju.mayorga@gmail.com			**Numero de contacto:**	3004727208		
Nombre y cargo del supervisor:	Miguel Antonio Clavijo Flórez Secretario De Cultura Y Juventudes						

OBJETO DE CONTRATO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICICIOS COMO INSTRUCTOR DE INICIACIÓN MUSICAL PRIMERA INFANCIA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES.

2. BALANCE FINANCIERO

Valor inicial del contrato:	$	20.053.333,00
Adicional N°1 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°2 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°3 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°4 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°5 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°6 **(SI APLICA)**:	$	-
Adicional N°7 **(SI APLICA)**:	$	-
Valor total del contrato:	$	20.053.333,00
Acta de corte **(1)**:	$	1.629.333,00
Acta de corte **(2)**:	$	1.880.000,00
Acta de corte **(3)**:	$	1.880.000,00
Acta de corte **(4)**:	$	1.880.000,00
Acta de corte **(5)**:	$	1.880.000,00
Acta de corte **(6)**:	$	1.880.000,00
Acta de corte **(7)**:	$	1.880.000,00
Acta de corte **(8)**:	$	1.880.000,00
Acta de corte **(9)**:	$	1.880.000,00
Acta de corte **(10)**:	$	1.880.000,00
Acta de corte **(11)**:	$	-
Acta de corte **(12)**:	$	-
Valor ejecutado:	$	18.549.333,00
Saldo por ejecutar:	$	1.504.000,00

3. GENERALIDAD DE CONTRATISTA

Plazo inicial del contrato:	(10) Meses (20) Dias
Prorroga N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Prorroga N° 3 **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de acta de inicio:	3/02/2022
Suspensión N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 1 **(SI APLICA)**:	N/A
Suspensión N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Reinicio N° 2 **(SI APLICA)**:	N/A
Tiempo de cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Plazo total del contrato:	(10) Meses (20) Dias
Fecha de terminación del contrato:	24/12/2022
Nombre cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Identificación del cedente **(SI APLICA)**:	N/A
Numero del contrato objeto de la cesión **(SI APLICA)**:	N/A
Fecha de cesión de contrato **(SI APLICA)**:	N/A

4. RELACIÓN DE ANEXOS ENTREGADOS	**PAGINAS**	**SI**	**NO**	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR**
Informe de actividades:	6	X		El suscrito supervisor, certifica que previa revisión del acta de corte, y los anexos relacionados con el informe de actividades CUMPLE con los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.
Cuenta de cobro y/o factura:	1	X		
Planilla de seguridad social	2	X		
Certificado de aportes suscritas por el revisor fiscal:				
Copia tarjeta profesional del contador o revisor fiscal:				
Certificado de la junta de contadores persona jurídica:				
Otros (especificar) certificaion bancaria	1	X		
Anexo, Medio magnético CD, USB, OTROS:		X		

5. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Toda la información registrada y cargada en el aplicativo SECOP II, por el contratista se presenta de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor en el mismo aplicativo SECOP II. Los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Angie Juliette Mayorga Martínez
Contratista

Miguel Antonio Clavijo Flórez
Secretario De Cultura Y Juventudes

	ELABORO	**REVISO**	**APROBÓ**
NOMBRE	Adriana Roncancio	Elizabeth Rodriguez	Miguel Antonio Clavijo Flórez
CARGO	Contratista Apoyo Administrativo	contratista Abogada Externa	Secretario De Cultura Y Juventudes
FIRMA			
FECHA:	30/11/2022	30/11/2022	30/11/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el acta de corte, el informe de actividades y sus anexos encontrandolos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes

Fecha	Número de contrato	Acta de corte N°	Periodo de ejecución		
30-11-2022	N.° SGG - 0675 - 2022	10	01-11-2022	-	30-11-2022
Nombre del contratista	Angie Juliette Mayorga Martínez	**No. De identificación**	CC. 1.030.547.439		
Nombre y cargo del supervisor	Miguel Antonio Clavijo Flórez Secretario de Cultura y Juventudes				
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE INICIACIÓN MUSICAL PRIMERA INFANCIA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES.				

Medios de verificación: Seleccionar los siguientes medios de verificación que evidencien el desarrollo de las actividades pactadas en el contrato, indicarlos dentro del cuadro correspondiente.

• Actas de reunión. • Documentos técnicos. • Actos administrativos. • Registro fotográfico. • Listado asistencia. • Listado correspondencia. • Concepto Técnico.	• Lista atención público. • Listado visitas. • Diapositivas. • Encuestas. • Otro Documento(especificar-)

1. Desarrollo del informe

Obligaciones especificas contractuales

1. Contratar la prestación de servicios como Instructor de Iniciación Musical primera Infancia de la Escuela de Formación Artística de la Secretaria de Cultura y Juventudes.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Durante este periodo se trabajó Con los grupos de edad de 4 y 5 años trabajamos movimiento corporal con varias canciones infantiles entre ellas están: • Realizamos juegos rítmicos que proponen un timbre diferente por cada palabra utilizada, por ejemplo el juego choco la te con diferentes velocidades. • Realizamos juegos musicales que implican mantener el pulso en diferentes tempos y métricas, acentuando los tiempos fuertes. Por ejemplo la canción: La Paloma formato ensamble Orff • Trabajamos con diferentes instrumentos de percusión, acompañando canciones infantiles llevando el pulso dentro de la misma. • Continuamos trabajando varias canciones que contienen todas las notas de la escala de Do mayor, los niños entonan, y utilizan el xilófono realizando el ritmo en la nota correspondiente. Canción de la novicia rebelde, canción de la escala, canción de la Perdíz de Edgar Willems. • Empezamos a trabajar la canción infantil Veinte Ratones Autor: Cantoalegre. Desarrollamos la canción por partes, identificando la melodía, el ritmo, la entonación y asociando la historia con dibujos para una mayor recordación de su letra. Para afianzar el ritmo, estoy trabajando con los grupos de 5 y 6 años, ritmo real por medio de refranes, utilizando diferentes instrumentos de percusión menor, y el propio cuerpo para ejecutar el ritmo propuesto y memorizar 12 refranes, refranes tomados del libro Metodo Orff.	

Continúo trabajando en la ejecución de las placas (xilófonos y metalofónos) en los repertorios trabajados. Realizo actividades para tener una correcta postura y agarre de los golpeadores, así mismo la fuerza mínima para golpear cada placa con el fin de obtener el sonido deseado. Los niños(as) aprenden el nombre y color de cada nota, para que sea más fácil memorizar los ejercicios trabajados. Propongo canción la canción de La Novicia Rebelde (Do, Re, Mi) con el fin de entonar las notas de la escala de Do mayor y utilizar toda la escala en las placas. Los niños entonan la melodía, y realizamos acompañamiento con las placas y apropiación del pulso con percusión menor. Para este periodo estamos realizando los ensayos para el encuentro Orff, el repertorio escogido es: La rumba de los animales, donde intervienen las flautas realizan una frase melódica a modo de pregunta y los xilófonos responden haciendo obstinatos. Así mismo acompañando el pulso, tiempos débiles o fuertes con tambor o pandero. Con el grupo flauta dulce realicé ejercicios que involucran todas las posiciones de la mano, y de esta manera ir preparando los dedos para los repertorios venideros que incluyen más notas y cambios de mano. Juego de eco con las notas Re, Mi, Fa, Sol, La, Si, Do6 , Re6. Realizo ejercicios para adquirir velocidad y destreza en los dedos, así mismo empezamos a trabajar toda la escala de Do mayor, empezando a una velocidad lenta y staccato, hasta lograr un sonido exitoso, especialmente en las notas de la mano derecha. Durante este periodo con el grupo de flautas estamos realizando el montaje de la canción The Lion Sleep Tonight, trabajando mano derecha y mano izquierda, para ello vamos trabajando por frases para memorizar la melodía e interiorizar cada nota. Ensayamos a diferentes velocidades hasta lograr el objetivo de la velocidad original de la canción. Así mismo estamos trabajando durante los ensayos generales el siguiente repertorio: • La rumba de los animales • La paloma • The lion Sleep Tonight • Mi Burrito sabanero Tengo en total los siguientes grupos de trabajo: 6 grupos de niñxs de 4 años • 6 grupos de niñxs de 5 años • 6 grupos de niñxs de 6 años.	
Obligaciones especificas contractuales:	
2. Garantizar La Prestación Del Servicio Contratado ya sea en forma virtual o presencial, esto debido a la actual situación de Emergencia Sanitaria Decretada por el Gobierno Nacional a raíz del Covid 19, Según Las Directrices del Supervisor del Contrato.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**

Según los listados de inscritos al programa de iniciación musical se dividió la población por edades, correspondiéndome los niños(as) de 4 a 6 años los cuales trabajaran de forma presencial. Cuento con un total de 84 estudiantes, distribuidos en grupos de trabajo de máximo 7 estudiantes, los cuales reciben una hora de clase a la semana de acuerdo a sus edades. • Formato de población beneficiaria.	Soportado en el Cd en la carpeta de anexos. • Listado de asistencia

Obligaciones especificas contractuales:

3. Contribuir a generar entornos protectores activando ante situaciones de vulnerabilidad, vulneración y restablecimiento de derechos, las rutas integrales de atención establecidas por la alcaldía municipal en el marco de las políticas públicas con enfoque poblacional. (infancia, adolescencia, víctimas del conflicto, mujer y género, adulto mayor, población con discapacidad).

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Para este periodo de ejecución no fue necesario activar ninguna ruta de atención. • Esta obligación no presenta producto/servicio en este corte.	Ninguno

Obligaciones especificas contractuales:

4. Elaborar el plan de clase o taller a desarrollar durante la vigencia del contrato, en la primera semana de ejecución, el cual deberá incluir las actividades que se ejecutaran a lo largo del proceso.

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Elaboré el plan de clases teniendo en cuenta en formato establecido y los lineamientos nacionales establecidos para el programa de iniciación musical en la primera infancia. • Documento con plan de clases formato PDF	Soportado en el Cd en la carpeta de anexos. • Otro Documento

Obligaciones especificas contractuales:

5. Realizar mínimo 18 horas semanales de instrucción bajo los parámetros del plan de clase o taller adoptado para el desarrollo de estas (evidencia fotográfica, lista de asistencia, evaluación del proceso).

Actividades desarrolladas	Medios de verificación
Realizo 18 horas semanales de instrucción para la primera infancia en los siguientes horarios: Lunes: 1:30 Pm y 6:00 Pm Martes: 4:00 pm a 7:00 Pm Jueves: 9 am a 2:30 pm y 4:00 Pm a 7:00 Pm Viernes: 4:00 pm a 7:00 Pm • 18 horas semanales de instrucción de iniciación musical	Soportado en el Cd en la carpeta de anexos. • Registro fotográfico

Obligaciones especificas contractuales:	
6. Presentar el informe mensual de actividades acorde con los lineamientos que la alcaldía municipal establezca, incluyendo en este el seguimiento al plan de clases, los listados de asistencia de cada programa asignado, y el reporte de cobertura poblacional en el formato establecido para tal fin.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Presenté el informe mensual de actividades junto con el reporte de beneficiarios con enfoque poblacional y listados de asistencia. Durante este periodo he logrado consolidar los grupos de trabajo, haciendo que los estudiantes se sientan en un espacio seguro y con confianza con sus compañeros para realizar las diferentes actividades propuestas en el aula de clases. • Formato informe corte 10 y formato poblacional.	Soportado en el Cd en la carpeta de anexos. • Otro Documento

Obligaciones especificas contractuales:	
7. Dedicar dos (2) horas semanales a la integración de mínimo una de las agrupaciones musicales que se conformen a iniciativa de la Secretaria de Cultura y Juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo integre la iniciativa de la Secretaría de Cultura y Juventudes de Cota un ensamble de pop integrado por profesores y estudiantes, dedicando dos (2) horas semanales. El repertorio trabajado fue: • La playa de la Oreje de Van Gohg • Salvame de RBD • Buscando un final de Ilona • Yellow de Cold Play • Eres para mi Julieta Venegas • Lento Julieta Venegas Montaje de Cuatro (6) canciones. • La playa de la Orje de Van Gohg • Salvame de RBD • Buscando un final de Ilona • Yellow de Cold Play • Eres para mi Julieta Venegas • Lento Julieta Venegas	Soportado en el Cd en la carpeta de anexos. • Registro fotográfico.

Obligaciones especificas contractuales:	
8. Entregar mensualmente una evaluación de proceso para cada uno de los grupos, que dé cuenta del seguimiento del plan curricular, y los posibles ajustes hechos mes a mes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo he evidenciado una mayor asistencia en estudiantes antiguos y nuevos lo que ha permitido un mejor desarrollo de los procesos musicales de los niños y niñas. Continúo siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Cultura en el programa de iniciación musical, en los cuales se deben trabajar 4 ejes formativos: Lo sonoro, lo auditivo, lo corporal, lo vocal y lo instrumental. He presenciado un avance a nivel general de aquellos estudiantes con dificultades en el lenguaje, falencias a nivel rítmico y corporal, memoria musical, entonación, etc. En este punto de la ejecución del contrato puedo reconocer que aquellos niños(as) que han permanecido constantes en el desarrollo de las clases de iniciación musical han logrado un proceso significativo que se ve reflejado en las actividades	Soportado en el Cd en la carpeta de anexos. • Registro fotográfico.

musicales desarrollodas en el aula, pues se evidencia una mayor fluidez y desempeño en cada actividad propuesta. • Formato informe corte 10 y formato poblacional.	
Obligaciones especificas contractuales:	
9. Al cierre de cada semestre de la Escuela de Formación Artística realizar la evaluación del proceso adelantado, entregar informe escrito de la misma y consolidar el reporte de asistencia de cada uno de los programas de formación asignados.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Esta obligación fue presentada en el corte 5. • Esta obligación no presenta producto/servicio en este corte	Ninguno
Obligaciones especificas contractuales:	
10. Apoyar la etapa de convocatoria que organice la secretaría de cultura para los programas de formación artística acorde con las directrices que para tal fin se establezca, cuidando los límites que impone la oferta institucional manteniendo un mínimo de (25) veinticinco participantes en el aprendizaje e interacción con la propuesta artística propia de su área.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante este periodo no se realizaron actividades de convocatoria por parte de la secretaría de cultura. • Esta obligación no presenta producto/servicio en este corte	Ninguno
Obligaciones especificas contractuales:	
11. Consolidar las autorizaciones de salida de cada uno de los beneficiarios de su proceso concedidas por los padres de familia o acudientes para cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante la vigencia de este periodo no se programaron salidas dentro o fuera de la jurisdicción Municipal. • Esta obligación no presenta producto/servicio en este corte	Ninguno
Obligaciones especificas contractuales:	
12. Verificar la afiliación activa y vigente al sistema de seguridad en salud, ante la plataforma FOSYGA de cada uno de los beneficiarios de su proceso para cada salida que realice dentro o fuera de la jurisdicción municipal.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante la vigencia de este periodo no se programaron salidas dentro o fuera de la jurisdicción Municipal, por lo tanto no fue necesario consultar la plataforma FOSYGA de los beneficiarios de mi proceso. • Esta obligación no presenta producto/servicio en este corte	Ninguno
Obligaciones especificas contractuales:	
13. Aceptar que los derechos de propiedad intelectual a que pudiere haber lugar en relación con cualquier producto surgido en el desarrollo del presente contrato pertenecerán única y exclusivamente a la Alcaldía de Cota Cundinamarca.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Aceptaré los derechos de propiedad intelectual a que pudiere dar lugar en relación con cualquier producto surgido en el desarrollo del presente contrato.	Ninguno

• Esta obligación no presenta producto/servicio en este corte	

Obligaciones especificas contractuales:	
14. Apoyar la divulgación de las actividades y eventos que realice la Secretaria de Cultura y Juventudes.	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Apoyo, comparto y divulgo por medio de mis redes sociales las actividades y eventos realizados por la Secretaría de Cultura y Juventudes de Cota. • Publicidad e información compartida a través de los grupos de WhatsApp de mi proceso.	Soportado en el Cd en la carpeta de anexos. • Registro fotográfico.

Obligaciones especificas contractuales:	
15. Las demás que le señale el supervisor del contrato	
Actividades desarrolladas	**Medios de verificación**
Durante el periodo del informe no me fueron asignadas más obligaciones por parte del supervisor del contrato. • Esta obligación no presenta producto/servicio en este corte.	Ninguno

Nota 1: Las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas para las obligaciones se encuentran adjuntas al presente informe en un (01) CD o en un (01) archivo en formato PDF.

Nota 2: Toda la información cargada por el contratista en el aplicativo SECOP II se manejará de manera digital, dejando constancia del aval por el supervisor. su aprobación en el mismo aplicativo SECOP II y los productos y soportes entregados reposarán en la plataforma de almacenamiento de la Entidad.

Observaciones supervisor:	

Nombre Contratista:	**Angie Juliette Mayorga Martínez**	**Nombre Supervisor:**	**Miguel Antonio Clavijo Flórez**

	ELABORO	**REVISO**
NOMBRE	**Angie Juliette Mayorga Martinez**	Jaider Orjuela
CARGO	Contratista	Contratista-Orientador De Escuelas
FIRMA		
FECHA	30-11-2022	30-11-2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.		

Cota, 30 de noviembre del 2022

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA CUNDINAMARCA
NIT: 899999705-3

DEBE A:

ANGIE JULIETTE MAYORGA MARTINEZ, identificada(o) con cédula de ciudadanía No. 1.030.547.439 de Bogotá

Quien cuenta con las siguientes características contractuales:

Objeto:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE INICIACIÓN MUSICAL PRIMERA INFANCIA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES
Periodo ejecutado:	1 DE NOVIEMBRE DE 2022 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022
Valor:	1.880.000
Por Concepto de	Prestación de servicios del Contrato No. SGG-CPS-0675-2022
N° y mes de planilla de Seguridad Social	Planilla N°63245600 del mes de Noviembre
Nivel del riesgo ARL	3
Modalidad de pago	Cheque [ ] Transferencia electrónica [x]
** Si el pago es por transferencia electrónica realizar en la cuenta de ahorros Nº 02507070-7 del Banco de Bogotá	

Atentamente,

ANGIE JULIETTE MAYORGA MARTINEZ
C.C. 1.030.547.439
Cel.: 3004727208
Correo electrónico: angieju.mayorga@gmail.com

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
CC	1030547439	ANGIE JULIETTE MAYORGA	CALLE 11 B BIS A NO 78	3023508	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	I	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA								
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
11	2022	11	2022	I	21 11 2022	63245600	No	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	1	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	ARL	CCF	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad
1	CC 1030547439	MAYORGA MARTINEZ ANGIE JULIETTE	59	0			No	001	11																30	30	30	30	EPS008	$1,000,000	12.50%	$125,000	231001	$1,000,000	16.00%	$160,000	$0
																																$125,000				$160,000	$0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO ARL	IBC ARL	TARIFA ARL	CLASE RIE	APORTE ARL	CÓDIGO CCF	IBC CCF	TARIFA CCF	APORTE CCF
1	CC 1030547439	MAYORGA MARTINEZ ANGIE JULIETTE	$0	14-25	$1,000,000	2.44%	3	$24,400	CCF24	$1,000,000	2.00%	$20,000
			$0					$24,400				$20,000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar : miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ANGIE JULIETTE MAYORGA MARTINEZ	**NIT:**	1030547439
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	noviembre 2022
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	noviembre 2022
Número de Radicación:	63245600	**Total a pagar:**	$329,400
Fecha de vencimiento:	19/11/2022	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	21/11/2022	**Número de Administradoras:**	4

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	**Número Autorización:**	1764383117
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	1		$0	$24,400
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$160,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1		$0	$20,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$125,000
						$329,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 63245600, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ANGIE MAYORGA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.030.547.439 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 025070707, abierta/o desde el 30/10/2013.

Se expide en Bogotá el día 14 del mes de Julio del año 2021 con destino a: SCRD

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO